

ESPAÑA
SPAIN



Ministerio de Fomento
Dirección General de la Marina Mercante

"PECA DOS"

CERTIFICADO DE NAVEGABILIDAD PARA EMBARCACIONES DE RECREO
DE ESLORA MENOR O IGUAL DE 24 METROS

NIB	246042	Marca	LARAYA		
Modelo	RV-728	Arqueo (Regla 2ª)	6		
Nº de homologación		Año de construcción	1990		
Número CIN	IB 90070	Material del casco	P.R.F.V.		
Eslora ISO (m)	Eslora C 7/95 (m)	7,50	Manga ¹ (m)	2,60	
Potencia Máxima (KW)	214,71	Carga máxima (kg)	700		
Zona de Navegación / Nº max. personas a bordo (pax/trip.):		Zona 5/7 (/)			
Tipo de motores (IB/Mixto)	MIXTO	Marca Motores	VOLVO PENTA	Modelo Motores	AQ-151
Potencia total motores (kW)	107	Número de serie motores	2200110169		
Tipo de motores (IB/Mixto)	MIXTO	Marca Motores	VOLVO PENTA	Modelo Motores	AQ-151
Potencia total motores (kW)	107	Número de serie motores	2200110268		

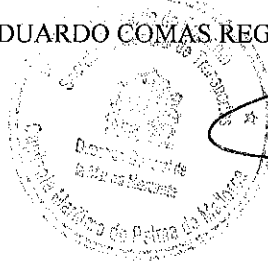
El funcionario que suscribe,

CERTIFICA

1. Que la documentación de la embarcación refleja las características que se indican en los apartados anteriores.
2. Que la embarcación queda sometida a los reconocimientos intermedios, periódicos o extraordinarios establecidos en el Anexo I del Real Decreto 1434/1999, de 10 de Septiembre.

Expedido en PALMA MALLORCA, a 20 de febrero de 2015

EDUARDO COMAS REGALADO.



(Firma del funcionario)

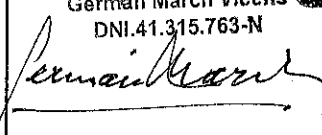

Sello de la dependencia.

Categoría de diseño	Zona de navegación Máxima
A	1 (Zona de navegación ilimitada)
B	2 (Navegación en la zona comprendida entre la costa y la línea paralela a la misma trazada a 60 millas)
C	4 (Navegación en la zona comprendida entre la costa y la línea paralela a la misma trazada a 12 millas)
D	7 (Navegación en aguas costeras protegidas, puertos, radas, bahías abrigadas y aguas protegidas en general)

El patrón será el responsable de navegar dentro de la zona permitida en función de la categoría de diseño, el equipo de seguridad, salvamento, contra incendios, navegación, prevención de vertidos por aguas sucias, equipo de radiocomunicaciones, seguros de responsabilidad civil y de la titulación que posea para el gobierno de embarcaciones según la legislación vigente.

NIB: 246042

La entidad de Inspección que suscribe, designada conforme al Real Decreto 1434/1999, de 10 de septiembre, **CERTIFICA** que la presente embarcación ha sido reconocida de acuerdo a lo establecido en el Anexo II del citado Real Decreto y que dicha embarcación, como también su equipo, han sido encontrados aceptables para el tipo de navegación asignada.

Nombre de la Entidad y sello Nombre y firma del Inspector:	Reconocimiento Realizado ² Tipo: - Fecha:	Próximo reconocimiento: Tipo: <u>PERIODICO</u> Fecha: 29/07/2006	Observaciones:
Nombre de la Entidad y sello INTERTEK IBERICA SPAIN S.L. Nombre y firma del Inspector Germán March Vicens DNI.41.315.763-N 	Reconocimiento Realizado ² Tipo: Inter <u>periódico</u> Fecha: 24/10/2014	Próximo reconocimiento: Tipo: - <u>INTERMEDIO</u> Fecha: 24/10/2017	Observaciones: 
Nombre de la Entidad y sello Nombre y firma del Inspector:	Reconocimiento Realizado ² Tipo: - Fecha:	Próximo reconocimiento: Tipo: - Fecha:	Observaciones:

[1] Es la máxima anchura del casco en su proyección horizontal y medida en la cara exterior del forro.
[2] Reconocimiento: intermedio, periódico, extraordinario.